



Información de interés de la convocatoria de formación en Corea del sur

- *Por la declaratoria sanitaria y la circular emitida del Ministerio de Educación se reajustarán fechas iniciales*

Bogotá, abril 14 de 2020. De acuerdo con la circular 020 del 16 de marzo de 2020 del Ministerio de Educación en el cual realiza ajustes al calendario académico de Educación Preescolar, Básica y Media por las condiciones del momento actual y la declaratoria de emergencia sanitaria decretada mediante resolución 385 del 12 de marzo de 2020, la convocatoria para que docentes oficiales accedan a un curso de entrenamiento certificado en Corea del Sur fue suspendida y será modificado su calendario.

Los cambios en el calendario obedecen a que los docentes preseleccionados deben realizar trámites ante las Entidades Territoriales Certificadas para completar el proceso de selección y debido a la situación no lo pueden hacer. Una vez se reactive el proceso, se deberá adelantar dicha revisión la cual se encuentra explicada en los términos y condiciones de la convocatoria.

Asimismo, la Superintendencia de Educación de la Ciudad Metropolitana de Incheon (Corea del Sur) notifica al Ministerio de Educación que pospone el proceso del programa ICT Training for Colombian Teachers por el COVID-19, el cual contempla entrenamiento en esta ciudad para los docentes colombianos seleccionados en la convocatoria 2020.

En consecuencia, la selección de los 19 ganadores queda suspendida hasta que no se defina un nuevo cronograma del programa con la Superintendencia de Educación de la Ciudad Metropolitana de Incheon (Corea del Sur).

El Ministerio de Educación estará informando de manera oportuna las fechas en que se dará continuidad a este proceso, con el fin que los docentes preseleccionados realicen los trámites pertinentes ante las entidades territoriales certificadas.